ACTA NRO. 38 DE JUNTA UNIVERSAL DE LA EMPRESA PILONERA DEL NORTE S.A. "PILNORTE" CELEBRADA EN LA CIUDAD DE IBARRA, EL DIA MARTES 31 DE MARZO DEL 2015

En la ciudad de Ibarra, el día Martes 31 de marzo del 2015, siendo las 18:00 se reúne la Junta General Universal de Socios de la Compañía Pilonera del Norte S.A. en su domicilio ubicado en el Barrio San Agustín Calle C Bloque 87. Asistiendo los señores:

Fernando Patricio Pérez Reina como propietario de 392 de acciones de un dólar cada una equivalente al 49% del capital social de la Compañía, y Hugo Napoleón Vargas Velásquez propietario de 200 acciones de un dólar cada una equivalente al 25% del capital social de la Compañía y Pablo Andrés Ponce Herrmann propietario de 208 acciones de un dólar cada una equivalente al 26% del capital social de la Compañía de acuerdo a lo que se encuentra establecido en el Artículo 238 de la Ley de Compañías, los accionistas renuncian el derecho de convocatoria y se constituye la Junta General Universal de socios, interviene también la Dra. Gloria Aragón como Contadora, la Lic. Hipatia León en su calidad de Comisario y la Srta. Janeth Alexssandra Muenala Viracocha como secretaria AD HOC, quien da lectura al orden de día, el mismo que es aprobado sin ningún cambio, luego se procede a analizar y resolver los puntos del orden del día con el fin de conocer el siguiente orden del día.

1.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÒN DEL INFORME DE GERENCIA DEL AÑO 2014
2.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÒN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014
3.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÒN DEL INFORME DE COMISARIO DEL AÑO 2014
4.- RESOLUCIÒN SOBRE EL DESTINO DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2014

Se da lectura al primer punto del orden del día:

1.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÒN DEL INFORME DE GERENCIA AÑO 2014

Interviene el Ingeniero Fernando Pérez en su calidad de Gerente General agradece la presencia de todos y procede a dar lectura a su informe, destacando los hechos relevantes en el año 2014, indica sobre los resultados, en este año se obtuvo un rubro menor al año pasado, lo cual se debe principalmente a que se realizaron gastos de mantenimiento de invernaderos y bancos de enraizamiento que se dejó de realizar el año 2013, y también en forma global se bajó las ventas a nuestro mayor cliente, al cual se entrega el producto final a crédito y en vista

de que los pagos se están haciendo después de 30 y 60 días, la demora en el pago de nuestro mayor cliente también afectó la liquidez para realizar los pagos programados por tanto hay varios aspectos importantes como el crédito obtenido a fin de año para el giro del negocio, sobre la cuenta de inventarios se consideró el deterioro de acuerdo a las políticas contables, los valores a la baja se han reflejado en resultados, es importante hacer consideración que en el proceso de producción hemos afrontado pérdidas por problemas patológicos en el semillero debido a las condiciones climáticas, y también el porcentaje de germinación ha sido afectado por estas condiciones lo cual también a incidido directamente el porcentaje final de obtención de plántulas para la venta, la inversión en propiedad planta y equipo no ha tenido variaciones significativas en este año, por cuanto se encuentra explotando el capital, excepto algunos activos como instrumentos agrícolas afectados por el uso y deteriorados han sido reflejados en los gastos.

Después de leído el informe, interviene el Dr. Hugo Vargas manifiesta que la gestión realizada por Gerencia es muy buena, y hay que superar cualquier contratiempo productivo para conseguir los objetivos y a la vez, propone la aprobación del informe sin ninguna objeción.

Interviene el Señor Pablo Ponce y manifiesta su acuerdo por el tipo de gestión realizada.

RESOLUCIÒN: Por unanimidad de todos los miembros de la Junta General se aprueba el informe de Gerencia del año 2014

2.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÒN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014

La Doctora Gloria Aragón procede a dar lectura del Estado de Situación Financiera elaborado de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera, expone el Estado de Resultados Integral, el Estado de Flujo de Efectivo, el Estado de Cambios en el Patrimonio, y las Notas explicativas a los Estados Financieros, menciona los resultados alcanzados en el ejercicio económico completo con una utilidad líquida de 18.535,47 dólares correspondiente al año 2014

RESOLUCIÒN: Por unanimidad de todos los miembros de la Junta General se aprueba los Estados Financieros y las notas explicativas del ejercicio económico 2014

3.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÒN DEL INFORME DE COMISARIO DEL AÑO 2014

En este punto del orden del día, toma la palabra la Lic. Hipatia León, quien da lectura a su informe, en el que destaca que los estados financieros presentan

razonablemente la situación financiera y económica de la empresa de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, así como el informe fue realizado sobre la base de la revisión de las principales cuentas de los balances, pruebas selectivas y la comprobación de evidencias que representa las cifras de los estados financieros. Al respecto intervienen los señores accionistas sugiriendo su aprobación.

RESOLUCIÒN: Se aprueba por unanimidad el informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico 2014

4.- RESOLUCIÒN SOBRE EL DESTINO DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2014

Interviene el Ingeniero Fernando Pérez en su calidad de Gerente General manifestando que al 31 de diciembre del 2014 se presenta una utilidad de 18.535,47 dólares y sobre este valor neto existente como utilidad liquida se mantenga como resultados acumulados, que no han sido distribuidas hasta que se reúna nuevamente la junta para establecer el reparto o incremento para el patrimonio de la Empresa que a futuro se realice de acuerdo a la capitalización.

RESOLUCIÒN: Se aprueban la resolución sobre el destino de los resultados del ejercicio económico 2014

Una vez conocidos, aprobados y resueltos los puntos del orden del día, y sin tener más que tratar, se procede a redactar el Acta. Siendo las 19h45 se reinstala la sesión con el mismo número de asistentes, procede a dar lectura al Acta la Srta. Janeth Muenala, quedando aprobadas las resoluciones que se han adoptado y ejecutoriada por voluntad de todos los concurrentes.

Para constancia de lo actuado, firman en unidad de acto los asistentes, juntamente con la secretaria que certifica:

ING. FERNANDO PATRICIO PEREZ R.
PRESIDENTE DE LA JUNTA

JANETH A. MUENALA VIRACOCHA
SECRETARIA